

Fraudes píos



Fragmentos del libro *La historia secreta de la iglesia en España*
(César Vidal. Barcelona: Ediciones B. 2014. Págs. 70-85)

El siglo VIII no solo tuvo una especial relevancia por la irrupción islámica en la Península Ibérica, sino también por el desarrollo de una política de falsificación documental que pretendía favorecer los designios del obispo de Roma y que, muy pronto, se extendió a respaldar los intereses de la iglesia católica en todo Occidente, sin excluir los reinos hispánicos.

Conocidos como “fraudes píos”, estos episodios han dejado huella en la Historia hasta la actualidad y, de manera bien reveladora, suelen ser ocupados en los relatos historiográficos debido a autores católicos.

Sin duda, el “fraude pío” más relevante fue un documento de carácter jurídico conocido como *Donatio Constantini*, es decir, la *Donación de Constantino*.

Las razones de este proceso de falsificación sistemática de documentos resultan comprensibles cuando se examina el contexto histórico. El declive del poder bizantino en Italia había tenido como clara contrapartida un auge del reino de los lombardos. Estos fueron utilizando una estrategia de asentamientos ducales y regios que, poco a poco, les permitieron apoderarse de diferentes territorios italianos y, lo que resultaba más importante, amenazar a Roma, la ciudad gobernada por el papa. Como

contrapeso a la amenaza lombarda, el papa no podía recurrir al emperador bizantino, pero llegó a la conclusión de que podía contar con la posibilidad de defensa en Pipino, el rey de los francos. Para influir en él y conducirlo a una alianza, resultaba más que conveniente que pudiera recurrir a algún precedente legal de sus pretensiones. El instrumento utilizado para tal fin fue la falsificación conocida como *Donatio Constantini*.

En el invierno del año 755, el papa Esteban se dirigió a la corte de los francos con la pretensión de obtener la ayuda de Pipino. En las negociaciones que siguieron a la calurosa bienvenida franca, el papa Esteban no solo solicitó de Pipino que le concediera ayuda militar sino también que le hiciera entrega de un conjunto de territorios que, según la *Donatio*, ya habían sido donados anteriormente por Constantino a sus antecesores. Pipino aceptó las pretensiones papales sin ningún género de discusión y además desencadenó la guerra contra los lombardos.

Los lombardos fueron derrotados, y se vieron obligados a aceptar cuantiosas pérdidas territoriales. Por su parte, Pipino entregó al papa Esteban las llaves de una veintena de ciudades entre las que se encontraban Ravera, Ancona, Bolonia, Ferrara, lesi y Gubbio. De esta manera, el papa entraba en posesión de una franja de terreno en la costa del Adriático, a partir de la cual nacerían los futuros Estados Pontificios.

A partir de entonces, el papa sería un monarca temporal con reconocimiento internacional cuya situación se mantendría igual hasta la reunificación italiana de finales del siglo XIX. Ciertamente, el texto falsificado cumplió con su finalidad de manera más que satisfactoria. Sin embargo, a pesar de su éxito, el engaño dejaba mucho que desear en lo que a configuración se refiere ya que el documento estaba cargado de errores de carácter histórico y jurídico.

La primera crítica contundente que se opuso a la *Donatio* partió de Otón I en torno al año 1001. El emperador alemán señaló que el documento era un fruto de la imaginación lleno de falsedades. Con todo, los ataques imperiales no contaban con suficiente solidez académica y además podían ser acusados de proceder de una parte en conflicto con el papado por el control de Italia.

La situación cambiaría radicalmente en el siglo XV. En 1440 Lorenzo Valla llevó a cabo la primera refutación sólida de la *Donatio*. Valla no era imparcial, pero no por ello dejó de poner de manifestó con contundencia el carácter fraudulento de la obra. A partir de ese momento los ataques se multiplicaron. Todavía en el mismo siglo, Nicolás de Cusa y Juan de Torquemada volvieron a insistir en las características de superchería que tenía la *Donatio*.

En 1789, el propio papa Pio VI, enmendando la plana a una larga lista antecesores, reconoció la falsedad del documento, con lo que la cuestión quedaba definitivamente zanjada.

La *Donatio Constantini*, lejos de constituir una excepción, fue solo una muestra más del uso sistemático de la mentira para obtener beneficios económicos y políticos, por un lado, y para manipular ideológicamente a la sociedad, por otro.

El caso más evidente de esa conducta en la España de la Edad Media, fue la afirmación de que había aparecido la tumba del apóstol Santiago y que se habían trasladado sus restos a Compostela.

Semejante afirmación no tiene punto de contacto con la realidad, dado que Santiago fue ejecutado en tiempos de Herodes Agripa y sepultado en Judea mucho antes de que el cristianismo comenzara a ser predicado a los no judíos.

En 1912, por ejemplo, Miguel de Unamuno escribió un artículo en donde se hace una afirmación difícil de refutar: “Un hombre moderno, de espíritu crítico, no puede admitir, por católico que sea, que el cuerpo de Santiago el Mayor esté en Compostela. ¿Qué cuerpo es, pues, el que allí se venera y cómo y por qué se inició ese culto?”.

En el mismo sentido se expresaría el historiador Claudio Sánchez Albornoz afirmando que “es inverosímil que durante los años inmediatos a la muerte de Nuestro Señor Jesucristo, años extremadamente difíciles para sus discípulos; uno de los apóstoles de más autoridad abandonara el núcleo primitivo jerosolimitano y se le ocurriera nada menos que cruzar el Mediterráneo y trasladarse a las tierras extremas del mundo: a Hispania”.

El supuesto hallazgo de la tumba de Santiago tuvo consecuencias inmediatas porque permitió articular una ruta de peregrinos que se tradujo no solo en notables ingresos económicos sino también en la articulación de una red de enclaves que fueron pasando a manos de la iglesia católica. Las consecuencias económicas, políticas, sociales y, desde luego, ideológicas se perpetuarían por siglos.

La falsedad como cimiento de grandes ganancias económicas y políticas, no fue una excepción sino una manifestación de una política sistemática de manipulación de la piedad que aparecería también en otros ámbitos, como la literatura o las artes plásticas.

Otro de estos ejemplos, uno más, fue la obra de Gonzalo de Berceo. Educado en San Millán de Suso, fue diácono (1221) y presbítero (1237), educado en los estudios generales de Palencia y, posiblemente, desempeño funciones como notario del abad Juan Sánchez en el monasterio de San Millán de Cogolla. A principios del siglo XII, el monasterio atravesaba por un periodo de decadencia lo que provocó no solo que Gonzalo de Berceo falsificara documentos para obligar a los campesinos a entregarle dinero, sino que también redactara algunas obras de propaganda destinada a potenciar las visitas y donaciones.

Gonzalo de Berceo supo realizar una notable contribución a la creación de leyendas que, sin punto de contacto con la realidad, apelaban a necesidades psicológicas y que

permitían deslizar con relativa facilidad contenidos ideológicos muy concretos. El caso más paradigmático es el de sus *Milagros de Nuestra Señora*.

La figura de María, la madre de Jesús, tiene escasísima importancia en las fuentes cristianas primitivas. No aparece mención a ella ni en las trece cartas de Pablo, ni en las epístolas universales ni en el Apocalipsis. Tampoco es muy generoso el libro de los *Hechos* que se limita a decir que se reunía con los hermanos de Jesús y los primeros discípulos en Jerusalén (*Hechos 1: 14*). De los evangelios, solo uno menciona la concepción virginal de Jesús si bien aclarando que María no mantuvo relaciones sexuales con José solo hasta que dio a Jesús (*Mateo 1: 25*). Ni Juan ni Marcos mencionan la concepción virginal e incluso el relato de Lucas solo se puede entender así yuxtaponiéndolo al de Mateo ya que María se limita a decir que no puede comprender cómo va a tener un hijo si en esos momentos no mantiene relaciones con ningún hombre (*Lucas 1: 34*).

De manera semejante, en ningún pasaje de la Biblia existe una referencia a su virginidad perpetua, su concepción inmaculada, su ascensión a los cielos, su papel de intermediaria o su culto. A decir verdad, hay referencias a otros hermanos y hermanas de Jesús que, lógicamente, iban con ella y de los que se dan los nombres (*Juan 2: 12; Marcos 6: 3 y ss.; Mateo 13: 54 y ss.*). No menos chocante para la sensibilidad católica contemporánea puede ser el hecho de que Jesús rechazó su intercesión explícitamente (*Juan 2: 1-4*); y que incluso insistió en que su madre y sus hermanos verdaderos eran no los naturales sino los que escuchaba su predicación y la obedecían (*Marcos 3: 31-35*), algo no tan sorprendente si se tiene en cuenta que en vida de Jesús sus hermanos no creían en él (*Juan 7: 1-5*).

Partiendo de estos datos históricos no sorprende que el culto a María resultara muy tardío y que naciera en ambientes muy paganizados, y relacionados con diosas muy veneradas como fue el caso de la Diana de Éfeso. De hecho, hasta el siglo XI, la figura de María no comenzó a tener un peso que, aunque no igual al actual, apuntaba ya en esa dirección. En ese siglo aparecieron colecciones de leyendas de milagros marianos en latín, que rápidamente crecieron y que llegaron a una verdadera eclosión entre los siglos XII y XIV.

De las leyendas relacionadas con María, un centenar aproximadamente se repite de manera continua incluyendo adaptaciones de relatos que originalmente no tenían nada que ver con el catolicismo.

Berceo perseguía en la obra inspirar la devoción hacia María y lo hacía recurriendo al elemento maternal y a templar la rigurosa doctrina sobre la salvación.